ACTA DE INICIO

CONTRATO	IESMR-012-2026
MODALIDAD:	ARTICULO 11 NUMERAL 11 DEL DECRETO 4791 DE 2008 Y CONTRATACIÓN DIRECTA (“ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015).
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIXTO MARIA ROJAS,
NIT Nº:	805.011.810-7
CONTRATISTA:	FRANCISCO JAVIER VIDAL LISCANO
NIT Nº:	12.273.485-3
OBJETO DEL CONTRATO:	“CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA PROYECTOS TRANSVERSALES DE LA I.E. SIXTO MARIA ROJAS”
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS
PLAZO	DIEZ Y SEIS (16) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	MERLYN MARITZA GRUESO ROMERO, RECTORA

En la Fecha se reunieron en la Institución educativa el rector LIC. MERLYN MARITZA GRUESO ROMERO, RECTORA y el señor FRANCISCO JAVIER VIDAL LISCANO, con el fin de dar inicio a las actividades objeto del contrato en referencia.

En constancia se firma a los a los 30 días del mes de septiembre de 2026.

EL CONTRATANTE
LIC. MERLYN MARITZA GRUESO ROMERO
C.C. 66.681.627
I.E. SIXTO MARIA ROJAS

EL CONTRATISTA
FRANCISCO JAVIER VIDAL LISCANO
C.C. 12.273.485

PROYECTO: ALEXIS VASQUEZ TAMAYO
ASESOR EXTERNO CONTRATACION